

AMPURDAN

SEMANARIO DE INFORMACION LOCAL Y COMARCAL

Editado por la Jefatura Local del Movimiento — Director: José M.^a Elorduy — Redacción y Administración: Juan Maragall, 18 — Apart. 21 — Tel. 241343
Figueras, 6 de Noviembre de 1974 Gráficas MONTSERRAT - Figueras Año XXXII — Núm. 1.631 Dep. Leg. GE. 57-1958 Precio: 7 Pesetas

UN EDIFICIO CENTENARIO



Hace cerca de un mes que funciona en Figueras la Escuela de Formación Profesional que abarca las especialidades de Electricidad y Delineante. La Escuela está ubicada en los locales de la antigua Escuela de Artes y Oficios, propiedad de la Fundación Clerch y Nicolau, en la avenida José Antonio.

Es un edificio casi centenario. Juan Papell y Llenas, en su libro «Itinerarios para viajes y excursiones» del año 1891, lo cita así: «Los nuevos locales destinados a Capilla y Escuelas Evangélicas, sitos en la calle Nueva, son notables por su capacidad y buena distribución, no estando exentos de severo gusto artístico. Depende también de esta misma secta, el local destinado a Hospital protestante situado en la prolongación de la calle de D. Pedro III esquina a la prolongación de la de Sana Leocadia...». Curiosa coincidencia que en este local hospitalario se instalara medio siglo más tarde la Clínica Santa Cruz, al haber adquirido el doctor Ernesto Vila la propiedad de la finca.

El edificio de la actual escuela de formación profesional fue pues, inicialmente, capilla evangélica. El pastor protestante Dr. Luis López, que

al mismo tiempo era radiólogo, instaló en una dependencia del mismo, con entrada por la calle San Antonio, una «perfecta instalación de un equipo de rayos X». A su inauguración concurrieron las autoridades locales y consta en acta la felicitación del Ayuntamiento pues «es una instalación tan perfecta como a buen seguro no hay otra en España». Esto sucedía en el año 1908. A los cuatro años, el 3 de diciembre, fallecía un figuerense con cuyo legado se pudo adquirir esta finca evangélica y convertirla en la escuela de artes y oficios que durante tantos años promovería la formación de operarios laborales. Don Juan Clerch y Nicolau legó a Figueras, con destino a la escuela que llevaría su nombre, una fábrica, almacenes, casas para obreros, un salto de agua, una turbina y varias piezas de terreno en Osor; cincuenta mil pesetas para construir el edificio de la escuela; otras cincuenta mil pesetas para premiar la virtud y el trabajo y una tercera parte del importe de su establecimiento en Barcelona a fin de administrar la escuela. Con todo ello quería premiar a los figuerenses distinguidos por su virtud y amor al trabajo y dar a la juventud obrera figuerense una escuela para aprender un oficio para toda la vida.

La fundación adquirió el edificio de la calle José Antonio en el año 1932 y contó con la colaboración de la Diputación y del Ayuntamiento.

La iglesia evangélica pasó a la calle San Pablo. Entonces el pastor Luis López era un destacado elemento del Partido radical figuerense y junto con Pascal eran los dos únicos concejales que el Partido contaba y que, por cierto, presentaban profundas polémicas en el seno municipal.

La Escuela de Artes y Oficios Clerch y Nicolau funcionó en este local hasta que los bombardeos alcanzaron el edificio de forma muy pronunciada. Esta zona fue muy afectada: en la calle José Antonio quedaron damnificados 39 edificios y 10 en la calle San Antonio. Pudieron darse algunas clases en el local, pero la mayoría tuvieron que hacerse en unos locales cedidos por el Instituto de Enseñanza Media, pero el constante incremento del coste de la vida motivaron verdaderos equilibrios económicos para que la fundación pudiera subsistir. De esto se quejaba el historiador don Eduardo Rodeja que fue el director de la escuela una vez terminada la guerra y podría darnos más datos su sucesor en el cargo, don Juan Sutrà.

Ahora, desde hace unos años, la actividad había dejado de funcionar. Las rentas y las ayudas no permitían ya abrir sus puertas.

El Ayuntamiento tuvo el acierto de incluirlo entre los edificios necesitados de reconstrucción dentro de la relación de los acogidos al Decreto del 21 de junio de 1940, por el cual el Jefe del Estado, en nombre de la nación, adoptaba la localidad de Figueras. Con la ayuda del Ministerio de la Vivienda ha sido posible reconstruir el edificio y con el del Ministerio de Educación y Ciencia llevar a cabo esta escuela de formación profesional, que, en el fondo, es una continuidad de los fines pensados por Juan Clerch y Nicolau.

La foto que hoy ilustra nuestra portada es el reflejo del edificio antes de renovarle sus puertas y ventanas. Mantiene su carácter añejo. En una ocasión en que el pastor protestante quiso efectuar modificaciones en la fachada el Ayuntamiento lo puso a votación y quedó denegado por abrumadora mayoría, dado que los radicales tenían sólo dos votos. Así ha mantenido su fisonomía presente.

José M.^a BERNILS